
DESAFIO HUAROCHIRI 2011

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

1.- INTRODUCCION2
2.- REGLAMENTO PARA COMPETIDORES.....2
 2.1.- Inscripciones.....2
 2.2.- Material y equipamiento2
 2.3.- Partida, supervisión de materiales y avituallamiento.....3
 2.4.- Conducta de los competidores durante la competencia3
 2.5.- Penalizaciones o descalificaciones de los competidores.....4
3.- INTERRUPCION, APLAZAMIENTO O CANCELACION DE UNA CARRERA.....4
4.- SISTEMA DE CLASIFICACIONES5
 4.1.- Definición5
 4.2.- Ganador por Competencia.....5
 4.3.- Resultados.....5
 4.4.- Sistema de puntuación para cada categoría.....5
 4.5.- Ganador del Campeonato.....6
5.- RECLAMOS Y APELACIONES6

DESAFIO HUAROCHIRI 2011

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

1.- INTRODUCCION

Las carreras de montaña son carreras a campo traviesa realizadas en un entorno natural que aprovecha los distintos caminos existentes en la sierra peruana para crear circuitos de competencia

Las carreras de montaña están enmarcadas dentro del ámbito a lo que deportes de montaña se refiere. Consta de travesías de varios kilómetros y pueden ser catalogadas de acuerdo a la longitud del recorrido en niveles para gente experimentada y principiantes. La ruta por donde discurre dichas competencias deben presentar desniveles considerables acumulados durante su trayectoria, además debe ser realizada en alta, media o baja montaña.

Baja y media montaña : hasta los 3500 metros
Alta Montaña : desde los 3500 metros

2.- REGLAMENTO PARA COMPETIDORES

2.1.- Inscripciones

2.1.1.- Las inscripciones serán realizadas según el cronograma dado por la organización para cada carrera. Se podrán efectuar inscripciones por todo el campeonato anual (tres o más carreras) con las facilidades que la organización de a conocer oportunamente. Los interesados deberán cumplir necesariamente con todos los requisitos y proporcionar todos los datos solicitados oportunamente.

2.1.2.- No habrá inscripciones fuera de los plazos previstos sin embargo la organización podrá permitir la inscripción extemporánea para competidores que presenten alguna condición especial.

2.2.- Material y equipamiento

2.2.1.- Para participar en cada una de las carreras todo deportista deberá llevar consigo el equipo obligatorio siguiente: Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.

2.2.2.- El uso de bastones es opcional.

2.2.3.- La organización se reserva el derecho de incluir dentro del equipo obligatorio aditamentos publicitarios como polos, dorsales, parches o similares de los patrocinadores o auspiciados de cada competencia.

2.3.- Partida, supervisión de materiales y avituallamiento

2.3.1.- Los competidores deberán apersonarse como mínimo **30 minutos** antes de la hora de partida al lugar de inicio de la carrera.

2.3.2.- Se hará una rápida revisión del equipo obligatorio por parte de cada competidor.

2.3.3.- Se podrá impedir la participación en la carrera a aquellas personas que no cumplan con llevar el equipo obligatorio.

2.3.4.- En todos los puntos de control se verificará que el competidor use el equipo obligatorio, será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión de los mismos.

2.3.5.- Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba, exceptuando los puntos dispuestos para tal propósito por la organización y descritos en la reunión informativa.

2.4.- Conducta de los competidores durante la competencia

2.4.1.- Todo corredor solicitado tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. La privación de auxilio será penalizado con la descalificación inmediata.

2.4.2.- Es obligación de cada competidor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización. Un bastón roto durante la competición podrá ser entregado en un control. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

2.4.3.- Todo corredor deberá realizar el recorrido indicado por la organización, no respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

2.4.4.- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles.

2.4.5.- Los competidores deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, jueces, supervisores, controles y miembros de la organización.

2.4.6.- Todo participante debe ser conocedor y respetar el REGLAMENTO DE COMPETICIÓN aceptando las modificaciones que pueda adoptar la organización por causas ajenas a ella, antes y/o durante la competición.

2.4.7.- Un corredor podrá retirarse de la prueba siempre que él lo desee de acuerdo con las siguientes pautas:

- Se retirará en un puesto de control.
- El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

2.5.- Penalizaciones o descalificaciones de los competidores

2.5.1.- Se penalizará a un competidor con castigos que van desde retención mínima de 5 minutos en un puesto de control hasta la descalificación, según la magnitud de la falta, cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No respetar el itinerario o señalización de recorrido.
- Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona sea competidor o no.
- Tirar desperdicios durante el recorrido.
- Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No llevar el equipo obligatorio en cada puesto de control.
- No hacer caso a las indicaciones de la organización y árbitros.

2.5.2.- Se penalizará a un competidor con descalificación automática, cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- Rehusar a llevar el equipo obligatorio o recortarlo.
- Sustituir algún material obligado por la organización.

3.- INTERRUPCION, APLAZAMIENTO O CANCELACION DE UNA CARRERA

3.1.- De acuerdo a las condiciones inesperadas del lugar de la competencia la organización podrá interrumpir, aplazar, postergar o cancelar una determinada carrera para salvaguardar la integridad de los participantes.

3.2.- Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir la prueba en un punto del recorrido. En este caso, se tomarán las posiciones y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado. El reparto de puntos se realizará aplicando el coeficiente de dificultad que resulte del cálculo de distancia y el desnivel positivo acumulado hasta dicho punto de corte o último control, en su caso.

3.3.- Si en el momento de la neutralización existen corredores que han pasado del control y tienen condiciones suficientemente buenas para seguir compitiendo: Se neutralizarán en el siguiente control dando por finalizada la prueba por el orden de llegada a este último control, los siguientes serian los corredores del control anterior o del punto de neutralización.

No existirá ningún control hasta la meta, se toman todos los tiempos de llegada y los demás en el punto de neutralización.

En el caso que las condiciones no permitan seguir compitiendo, se tomarán los tiempos del punto de neutralización anterior.

3.4.- En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos. De producirse estas circunstancias y cuando la organización no tenga previstos unos itinerarios alternativos, ésta deberá devolver los derechos de inscripción.

4.- SISTEMA DE CLASIFICACIONES

4.1.- Definición

Se establecerá una clasificación por cada categoría de acuerdo con el tiempo necesitado para recorrerlo. A este tiempo se le añadirá las posibles penalizaciones que pueda haber tenido el competidor.

4.2.- Ganador por Competencia

El corredor que haya contabilizado el menor tiempo en su categoría, una vez aplicadas las posibles penalizaciones, será el ganador de la prueba en su categoría.

4.3.- Resultados

Al finalizar la prueba, la organización hará públicos los resultados y también facilitará las clasificaciones por categorías a los competidores vía correo electrónico.

4.4.- Sistema de puntuación para cada categoría

A cada una de las carreras se le asignará un "coeficiente de dificultad" teniendo en cuenta la distancia en kilómetros y el desnivel positivo acumulado en metros, un factor de acuerdo a la altitud promedio en la cual se desarrolla toda la carrera y otro factor de acuerdo a la dificultad del terreno. Dicho coeficiente resultará de la operación siguiente:

Para carreras Categoría Chaski (a partir de 15K):

$[\text{distancia} \times \text{desnivel positivo} \times \text{Factor Altitud} \times \text{Factor Dificultad}] / 4000.$
(se redondea el resultado para obtener un número entero)

Para carreras Categoría Purix (a partir de 5K):

$[\text{distancia} \times \text{desnivel positivo} \times \text{Factor Altitud} \times \text{Factor Dificultad}] / 1500.$
(se redondea el resultado para obtener un número entero)

El resultado de este coeficiente de dificultad será siempre un número entero, para ello, si es necesario, se redondeará el resultado.

El coeficiente de dificultad se aplicará a cada posición de la clasificación de la manera siguiente:

- [50 x coeficiente de dificultad] para el primer/a clasificado/a.
- [49 x coeficiente de dificultad] para el segundo/a clasificado/a.
- [48 x coeficiente de dificultad] para el tercer/a clasificado/a.

Y así sucesivamente hasta el puesto número 50 de la clasificación en cada competencia, a partir del cual todos tendrán el mismo puntaje obtenido por el participante que ocupe ese lugar.

El coeficiente de dificultad deberá ser publicado por la organización para cada prueba en sus respectivos trípticos, carteles y páginas web, junto a los datos de distancia y desnivel positivo y factores de dificultad tanto de altitud como del terreno. Además, facilitará a los participantes una tabla con la totalidad de puntos en disputa para cada posición de la clasificación.

El Factor de Altitud se tomará de la siguiente manera:

- 1499 metros máxima altitud o menos tiene un Factor = 1
- Entre 1500 y 1999 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.1
- Entre 2000 y 2499 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.2
- Entre 2500 y 2999 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.3
- Entre 3000 y 3499 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.4
- Entre 3500 y 3999 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.5
- Entre 4000 y 4499 metros máxima altitud se tiene un Factor = 1.6

Y el Factor de dificultad de terreno será tomado por la organización según los siguientes criterios:

Camino no resbaloso y regular	1,5
Camino poco resbaloso y regular	1,6
Camino poco resbaloso e irregular	1,7
Camino resbaloso, irregular puede haber partes donde sea necesario apoyarse con las manos	1,8
Camino muy resbaloso, muy irregular, con partes donde sea necesario apoyarse con las manos.	1,9

4.5.- Ganador del Campeonato

Será declarado ganador del Campeonato Desafío Huarochirí aquel que obtenga la mayor cantidad de puntos sumando el puntaje de todas las carreras que haya participado.

5.- RECLAMOS Y APELACIONES

5.1.- Todos los reclamos se harán de forma inmediata a la conclusión de cada carrera de manera presencial ante la organización. Si la organización lo considera pertinente la respuesta al reclamo podrá darse en fecha posterior a la conclusión de

la carrera en cuestión, no sobrepasando los 7 días calendarios posteriores a la realización de la misma.

5.2.- Los reclamos serán anotados por la Organización, quienes extenderán un documento que acredite la atención del mismo.

5.3.- Los fallos serán inapelables.